INFORME AMBIENTAL – MENSUAL N°1

REFERENCIA: Contrato No. 2606040858, Cuyo Objeto Es: " Mantenimiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana, Mediante La Reparación Y Construcción De Pavimentos Y Peatonales, En La Comuna Tesorito (Antes Comuna 7), De La Ciudad De Manizales Por Monto Agotable"

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Seguimiento Ambiental corresponde al Contrato No. 2606040858, cuyo objeto es: "Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Vial Urbana, mediante la Reparación y Construcción de Pavimentos y Peatonales, en la Comuna Tesorito (antes Comuna 7), de la ciudad de Manizales por monto agotable".

El informe presenta la gestión ambiental desarrollada durante el período comprendido con corte al 27 de julio de 2026, con el propósito de evidenciar el seguimiento realizado a la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable a la ejecución del proyecto.

Durante el período evaluado se contó con dos frentes de intervención activos, correspondientes a los puntos No. 11 y 12, en los cuales se efectuó el acompañamiento y seguimiento desde el componente ambiental. En estos frentes se verificó la implementación de los programas de manejo ambiental relacionados con la gestión integral de residuos sólidos convencionales, residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos peligrosos (RESPEL), el manejo de materiales e insumos, el control de emisiones atmosféricas y material particulado, la protección del suelo y del recurso hídrico, así como el manejo de tránsito y señalización.

De igual manera, se desarrollaron actividades de inspección y control ambiental en los frentes de trabajo, capacitación al personal de obra sobre las medidas de manejo ambiental, seguimiento al almacenamiento y manejo de sustancias químicas, verificación de la documentación ambiental de los materiales utilizados y control del cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación y seguimiento establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

El presente informe constituye el soporte técnico de las actividades ejecutadas desde el componente ambiental durante el período reportado, permitiendo evidenciar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato y sirviendo como herramienta para el seguimiento y mejora continua de la gestión ambiental durante la ejecución de las obras en la Comuna Tesorito.

2. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

En el presente capítulo se describe el estado de implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), con base en las actividades desarrolladas durante el período reportado, con corte al 27 de julio de 2026. Para cada uno de los programas se presenta el seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en los diferentes frentes de intervención, así como la evaluación de los indicadores de cumplimiento definidos para verificar la eficacia de las acciones ejecutadas.

Las actividades descritas a continuación evidencian la aplicación de las medidas de prevención, mitigación, control y seguimiento ambiental implementadas durante la ejecución de la obra, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, la normatividad ambiental vigente y los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

Programa 1. Capacitaciones Ambientales

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado se realizó la inducción ambiental al personal vinculado a la obra, socializando las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Los temas abordados incluyeron el adecuado manejo de los puntos ecológicos, atención de derrames mediante el uso del kit antiderrames, manejo y almacenamiento de los sacos de cemento y protección de sumideros, con el fin de prevenir impactos ambientales durante la ejecución de las actividades constructivas.

Indicadores

Indicador	Fórmula	Resultado
Personal capacitado	(No. de personas capacitadas / Total de empleados) × 100	100
Capacitaciones	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas) × 100	100

Programa 2. Manejo y Disposición de RCD

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado, los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados fueron retirados y transportados en volquetas debidamente cubiertas, evitando la dispersión del material durante su movilización. Los residuos fueron dispuestos en la Escombrera La Nubia, conservando los respectivos recibos de disposición final. Con corte al 27 de julio de 2026, se han dispuesto un total de 72 m³ de RCD en este sitio autorizado, garantizando su manejo y disposición final de conformidad con la normatividad ambiental vigente. El certificado mensual de disposición se encuentra en proceso de expedición por parte del gestor autorizado y será remitido a la interventoría una vez sea entregado.

Indicadores

Indicador	Fórmula	Resultado
Disposición adecuada de RCD	(Volumen de RCD dispuesto adecuadamente / Volumen total generado) × 100	100

Programa 3. Manejo de Combustibles y Sustancias Quimicas

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado no fue necesario almacenar combustibles o sustancias químicas dentro de la obra, debido a que el abastecimiento de combustible para los equipos tipo Bobcat fue realizado directamente por un vehículo autorizado de la estación de servicio, evitando el almacenamiento temporal de combustibles en el proyecto. No obstante, la obra cuenta con un kit antiderrames disponible en la oficina para atender oportunamente cualquier eventualidad. Cuando sea necesario almacenar sustancias químicas, estas serán debidamente identificadas y etiquetadas.

Indicadores

Indicador	Fórmula	Resultado
Areas con kit de derrames disponibles	(Áreas con kit / Áreas donde se requiere) × 100	100
Derrames atendidos oportunamente	(Derrames atendidos / Derrames ocurridos) × 100	No se presentaron evento (0)
Inspecciones de Almacenamiento	(Inspecciones realizadas / Inspecciones programadas) × 100	100

Programa 4. Manejo y Control de Emisiones Atmosfericas

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período evaluado no fue necesario realizar humectación de las áreas de trabajo, debido a que las condiciones observadas no generaron emisión significativa de material particulado. Asimismo, no se recibieron quejas por parte de la comunidad relacionadas con polvo o ruido y la maquinaria utilizada cuenta con la documentación requerida para su operación.

Indicadores

Indicador	**Fórmula**	**Resultado**
Humectaciones realizadas	Humectaciones ejecutadas	No requeridas
Maquinarias inspeccionadas	(maquinaria inspeccionados / Total de maquinaria) × 100	100
Quejas por polvo o ruido	(Quejas atendidas / Quejas recibidas) × 100	0 Quejas registradas

Programa 5. Manejo y disposición final de residuos solidos convencionales y Especiales

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado no se generaron residuos peligrosos (RESPEL). Los residuos sólidos convencionales fueron separados en la fuente y dispuestos mediante el servicio de recolección prestado por la empresa EMAS. Debido a la baja generación de residuos aprovechables, no fue necesario efectuar entregas a gestores durante el período evaluado.

Indicadores

Indicador	**Fórmula**	**Resultado**
RESPEL dispuestos adecuadamente	(kg RESPEL dispuestos / kg generados) × 100	No se generaron RESPEL

Indicador	Fórmula	Resultado
Recolección de residuos Aprovechables	(Recolecciones realizadas / Recolecciones programadas) × 100	No aplica
Recoleccion de residuos ordinarios	(Recolecciones realizadas / Recolecciones programadas) × 100	100

Programa 6. Manejo del Recurso Hídrico

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado se realizó la limpieza del canal de aguas lluvias localizado en el punto de intervención No. 12, con el fin de facilitar el drenaje y evitar el empozamiento de agua. Adicionalmente, no fue necesaria la protección de otros sumideros, debido a que en el punto No. 11 no se identificaron estructuras de drenaje susceptibles de intervención.

Asimismo, como parte de las medidas de manejo del recurso hídrico y saneamiento básico, el proyecto cuenta con un servicio sanitario incluido dentro del arrendamiento de la oficina de obra, el cual es utilizado por todo el personal que labora en los frentes de intervención, teniendo en cuenta su cercanía con los puntos No. 11 y 12. Este servicio sanitario recibe las labores de limpieza y mantenimiento correspondientes, garantizando adecuadas condiciones de higiene para los trabajadores. En la medida en que se habiliten nuevos frentes de trabajo ubicados a mayor distancia de la oficina, se evaluará la disponibilidad y ubicación de los servicios sanitarios que serán utilizados por el personal, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de saneamiento durante la ejecución de la obra.

Indicadores

Indicador	Fórmula	Resultado
Sumideros protegidos	(Sumideros protegidos / Sumideros identificados) × 100	100
Vertimientos accidentales	Número de eventos registrados	0 eventos
Limpieza de estructuras hidraulicas	(Limpiezas realizadas / Limpiezas requeridas) × 100	100

Programa 7. Protección del Suelo, control de erosiones y señalización

Estado de implementación: Implementado

Justificación: Durante el período reportado se mantuvo la señalización preventiva y reglamentaria en los frentes de intervención, garantizando condiciones seguras para trabajadores, peatones y usuarios de la vía. Igualmente, el material sobrante generado durante las actividades fue retirado oportunamente y no se presentaron derrames que ocasionaran afectación al suelo.

Indicadores

Indicador	Fórmula	Resultado
Areas protegidas contra erosión	(Áreas protegidas / Áreas intervenidas) × 100	100
Derrames sobre el suelo	Número de eventos registrados	0 eventos
Material sobrante retirado oportunamente	Retiros realizados	100
Señalización instalada	(Frentes con señalización / Total de frentes) × 100	100

3. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

3.1. Material de cantera

Durante el período reportado, y con corte al 27 de julio de 2026, no fue necesaria la adquisición ni el suministro de materiales pétreos provenientes de cantera, Una vez sea requerida la utilización de agregados pétreos, se verificará que la cantera proveedora cuente con la correspondiente licencia ambiental vigente y se recopilarán los soportes que acrediten la procedencia legal del material, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

3.2. Madera utilizada en la obra

Durante el período reportado ingresó madera destinada a la elaboración de formaletas para las actividades de vaciado de concreto. El material cuenta con el respectivo Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), garantizando su procedencia legal y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

3.3. Preoperacionales

Durante el período reportado se recibió la documentación correspondiente a los equipos tipo Bobcat, incluyendo los formatos de inspección preoperacional debidamente diligenciados. A la fecha de corte del informe, no ingresaron otros equipos que requirieran este tipo de inspección

.

3.4. Incidentes o accidentes ambientales

Durante el período reportado no se presentaron incidentes, accidentes o contingencias ambientales asociados a la ejecución de las actividades del contrato. Las labores desarrolladas se ejecutaron dando cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), sin evidenciarse afectaciones a los recursos naturales ni situaciones que requirieran la implementación de acciones correctivas o la activación de los protocolos de atención de emergencias ambientales.

3.5. Permisos y actuaciones ante la autoridad ambiental

Con corte al 27 de julio de 2026, no fue necesario adelantar trámites, permisos, autorizaciones o actuaciones ante la autoridad ambiental competente, toda vez que las actividades desarrolladas durante el período reportado no requirieron la obtención de permisos ambientales adicionales. En caso de que durante la ejecución del proyecto se presenten actividades que demanden autorizaciones por parte de la autoridad ambiental, estas serán gestionadas oportunamente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

4. FACTOR ADICIONAL CON RESPECTO A LAS CONDICIONES DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el período reportado, no se generaron sacos de cemento vacíos; por lo tanto, no fue necesario realizar su almacenamiento temporal ni su entrega al programa de aprovechamiento establecido. Una vez estos residuos sean generados durante el desarrollo de la obra, se efectuará su acopio adecuado y se gestionará su entrega conforme a los lineamientos definidos en el Programa de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales, dejando el respectivo registro dentro de los informes de seguimiento ambiental.

De igual manera, durante el presente período no se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad, No obstante, esta actividad se encuentra contemplada dentro del Programa de Capacitaciones Ambientales del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y será desarrollada en los períodos en los que el avance

de la obra y las condiciones de intervención lo requieran, registrando las respectivas evidencias y soportes en los informes ambientales correspondientes.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Capacitación



Señalización punto 12



Limpieza de canaleta





Señalización punto 11



Disposición RCD



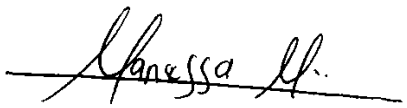
6. CONCLUSIONES

- Durante el período reportado, con corte al 27 de julio de 2026, se realizó el seguimiento ambiental a los frentes de intervención activos, verificando la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el desarrollo de las actividades constructivas.
- Se evidenció el cumplimiento de los programas de manejo ambiental mediante la adecuada gestión de los residuos sólidos convencionales y de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), la disponibilidad del kit antiderrames, el control documental de la madera utilizada en la obra, la implementación de las inspecciones preoperacionales a los equipos y el mantenimiento de la señalización preventiva y reglamentaria en los frentes de trabajo.

- Se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra, fortaleciendo el conocimiento sobre la correcta separación de residuos, el manejo de los puntos ecológicos, el uso del kit antiderrames, la gestión de los sacos de cemento y la protección de los sumideros, contribuyendo al cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para el proyecto.
- Durante el período evaluado no se presentaron incidentes, accidentes o contingencias ambientales, ni fue necesario adelantar trámites o permisos adicionales ante la autoridad ambiental, evidenciando que las actividades ejecutadas se desarrollaron de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y la normatividad ambiental vigente.
- Se continuará realizando el seguimiento permanente a la implementación de los programas del Plan de Manejo Ambiental, verificando el cumplimiento de los indicadores establecidos, la adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales y la adopción de las medidas de prevención, mitigación y control necesarias durante el avance de la obra, con el fin de garantizar un adecuado desempeño ambiental del proyecto.

Anexos

- Recibos RCD
- Registro Asistencia capacitación
- Salvoconducto madera
- Documentación Volquetas



ANGIE VANESSA VILLEGAS PATIÑO
C.C. 1.053.856.804 de Manizales
Ingeniera Ambiental